

Expediente: 456/17-D5
Carátula: ZELARAYAN JUAN PEDRO Y OTROS C/ ZELARAYAN ROBERTO MIGUEL S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/04/2025 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ZELARAYAN, MARIA CRISTINA-ACTOR
900000000000 - ZELARAYAN, MARCELA CAROLINA-ACTOR
900000000000 - NIEVA, ALCIRA BERTA-ACTOR
20232808579 - ZELARAYAN, JUAN PEDRO-ACTOR
20232808579 - CASILLO, RICARDO EMILIO-TERCERO
307162716489904 - ZELARAYAN, CARLOS JAVIER-ACTOR
900000000000 - ZELARAYAN, MIRTA GRACIELA-ACTOR
20243490570 - ZELARAYAN, ROBERTO MIGUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 456/17-D5



H20901748971

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : ZELARAYAN JUAN PEDRO Y OTROS c/ ZELARAYAN ROBERTO MIGUEL s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE 456/17-D5

Concepción, 31 de marzo de 2025

Proveyendo escrito presentado por el Dr. Merched en fecha 27/03/2025: Téngase presente lo manifestado y comprobante de pago de tasa que adjunta (\$940,00). Atento a ello , **líbrese mandamiento** al Sr. Juez de Paz de Alpachiri, a los efectos de que el**día 08/04/2025 a hs. 10:00**, o subsiguiente día hábil a la misma hora en caso de feriado, se constituya en el inmueble de litis y proceda a efectuar una inspección ocular conforme a lo peticionado, a tal fin deberá adjuntarse en la rogatoria a librarse copias de los escritos de ofrecimientos de pruebas.- RDB

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.